



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

1000011

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INEFIL, INDUSTRIA ECUATORIANA DE FILTROS S.A.

Se comunica al público que la compañía **INEFIL, INDUSTRIA ECUATORIANA DE FILTROS S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 15 de mayo de 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02-G-IJ-

0004355 el 15 JUN 2002

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO: La compañía se dedicará a la fabricación, industrialización, comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de todo tipo de filtro de Aceite de aire y combustible para todo tipo de vehículos automotores y maquinarias industriales o agrícolas." e

NMB/MESD.-

Guayaquil,

126 JUN 2002

Ab. María Anapha Jiménez Torres
**DIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)**